

CAPITULO 21

PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS

Notas.

1. Este Capítulo no comprende:

- a) las mezclas de legumbres u hortalizas de la partida 0712;
- b) los sucedáneos del café tostados que contengan café en cualquier proporción (partida 0901);
- c) el té aromatizado (partida 0902);
- d) las especias y demás productos de las partidas 0904 a 0910;
- e) salvo los productos descritos en las partidas 2103 ó 2104, las preparaciones alimenticias con un contenido superior al 20 % en peso de embutidos, carne, despojos, sangre, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, o de una mezcla de estos productos (Capítulo 16);
- f) las preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, cuyo grado alcohólico volumétrico sea superior al 0.5 % vol (partida 2208) (véase la Nota 2 del Capítulo 22);
- g) las levaduras acondicionadas como medicamentos y demás productos de las partidas 3003 ó 3004;
- h) las preparaciones enzimáticas de la partida 3507.

2. Los extractos de los sucedáneos mencionados en la Nota 1 b) anterior se clasifican en la partida 2101.

3. En la partida 2104 se entiende por «preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas», las preparaciones que consistan en una mezcla finamente homogeneizada de varias sustancias básicas, tales como carne, pescado, legumbres u hortalizas o frutos, acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil o para uso dietético en recipientes con un contenido inferior o igual a 250 g. Para la aplicación de esta definición se hará abstracción, en su caso, de los diversos ingredientes añadidos a la mezcla en pequeña cantidad para sazonar, conservar u otros fines. Estas preparaciones pueden contener pequeñas cantidades de fragmentos visibles.

- 2101 EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS DE CAFE, TE O YERBA MATE Y PREPARACIONES A BASE DE ESTOS PRODUCTOS O A BASE DE CAFE, TE O YERBA MATE; ACHICORIA TOSTADA Y DEMAS SUCEDANEOS DEL CAFE TOSTADOS Y SUS EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS.
- 2101.10 - Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café
- 2101.10.10 Café soluble
- 2101.10.90 Los demás
- 2101.20 - Extractos, esencias y concentrados de té o yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o yerba mate
- 2101.20.1 De té:
- 2101.20.11 Té soluble
- 2101.20.19 Los demás
- 2101.20.2 De yerba mate:
- 2101.20.21 Yerba mate soluble
- 2101.20.29 Los demás
- 2101.30.00 - Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados
- 2102 LEVADURAS (VIVAS O MUERTAS); LOS DEMAS MICROORGANISMOS MONOCELULARES MUERTOS (CON EXCLUSION DE LAS VACUNAS DE LA PARTIDA 3002); POLVOS PARA HORNEAR PREPARADOS.
- 2102.10 - Levaduras vivas
- 2102.10.10 Levaduras madres de cultivo
- 2102.10.90 Las demás
- 2102.20 - Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos
- 2102.20.10 Levaduras muertas
- 2102.20.90 Los demás
- 2102.30.00 - Polvos para hornear preparados
- 2103 PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA.
- 2103.10.00 - Salsa de soja (soya)

- 2103.20 - "Ketchup" y demás salsas de tomate
- 2103.20.10 "Ketchup"
- 2103.20.90 Los demás

- 2103.30 - Harina de mostaza y mostaza preparada
- 2103.30.10 Harina de mostaza
- 2103.30.20 Mostaza preparada

- 2103.90 - Los demás
- 2103.90.10 Mayonesa
- 2103.90.90 Los demás

- 2104 PREPARACIONES PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS;
SOPAS, POTAJES O CALDOS, PREPARADOS; PREPARACIONES
ALIMENTICIAS COMPUESTAS HOMOGENEIZADAS.
- 2104.10.00 - Preparaciones para sopas, potajes o caldos;
sopas, potajes o caldos, preparados
- 2104.20.00 - Preparaciones alimenticias compuestas
homogeneizadas

- 2105.00.00 HELADOS COMESTIBLES, INCLUSO SI CONTIENEN CACAO.

- 2106 PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI
COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE.
- 2106.10.00 - Concentrados de proteínas y sustancias proteicas
texturadas

- 2106.90 - Las demás
- 2106.90.10 Hidrolizados de proteínas
- 2106.90.2 Preparaciones no alcohólicas (o cuyo grado
alcohólico volumétrico sea inferior o igual a 0,5
% vol), del tipo de las utilizadas para la
elaboración de bebidas:
- 2106.90.21 Concentrados a base de extractos vegetales de la
partida 1302
- 2106.90.29 Las demás
- 2106.90.30 Polvos, incluso con adición de azúcar o de otros
edulcorantes, para la fabricación de budines,
cremas, helados, flanes, gelatinas o preparaciones
similares
- 2106.90.90 Las demás